

Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario
Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 22 de
Febrero de 2022

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Oresti Baños Legrán	NO ASISTE
Alberto Fernández Hilario	ASISTE
Jesús González Peñalver	ASISTE
Alberto Guillén Perales	ASISTE
Francisco Herrera Triguero	NO ASISTE
Rocío Romero Zaliz	NO ASISTE
Representante de estudiantes: Hodei López Cia	ASISTE

Acta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 22 de Febrero de 2022

FECHA: Martes 22 de Febrero de 2022

LUGAR: Salón de Grados de la ETSIIT

HORA DE INICIO: 9:30

FIN: 10:50

De acuerdo al orden del día establecido para la reunión, se tratan los siguientes puntos:

0. Aprobación de actas anteriores.

Se procede a la lectura del acta de la sesión extraordinaria con fecha 21 de enero de 2022, y se aprueba por asentimiento.

1. Informe del Coordinador del Máster.

El Coordinador Alberto Guillén, indica que el máster está transcurriendo con normalidad y sin ninguna incidencia por parte del grupo de estudiantes ni del claustro de profesores. El cambio de horarios a franja de mañana y de tarde también parece ventajoso para un buen reparto de los grupos.

Sobre la re-acreditación de la DEVA, durante el pasado año se realizó un documento al respecto, y el pasado 4 de febrero se realizó la sesión pública. Hodei Zia comenta que en lo que respecta a la reunión con los representantes de estudiantes, todo lo comentado fue positivo. El coordinador explica que se indicaron dos aspectos de mejora a nivel extraoficial para mejorar la internacionalización y la parte de integración con empresas. En el primer caso hay tres TFMs co-dirigidos con profesores de Universidades extranjeras, hay un par de KA103 (alumnos foráneos) que han mostrado su interés en matricularse en nuestras asignaturas. En el segundo caso, se han programado diversas charlas con un carácter mucho más asociado a la práctica (Mckinsey, Logicalis, etc.).

Con respecto a las actividades, la asistencia está siendo alta, aunque quizá no tan elevada como cabría esperar; no obstante, en general los números oscilarán entre 20 y 30 estudiantes de media.

El coordinador comenta que también ha arrancado el Hackathon de CajaMar, y puesto que estamos en una fase preliminar, quedamos a la espera de conocer cuántos trabajos se van a entregar finalmente.

El coordinador indica que desde la EIP nos piden la aprobación de dos estudiantes KA103. Consultada la CAM se decide que se dará luz verde a la matriculación de estos estudiantes en asignaturas concretas; el primero: Big Data II, Modelado de Sistemas y Predicción de Series Temporales, Aplicaciones de Ciencia de Datos, y Mecatrónica y Sistemas Aeroespaciales; y el segundo: Emprendimiento, Visión por Computador y Aplicaciones de Ciencia de Datos.

Con respecto a las guías docentes, aún queda una asignatura que no se ha subido al sistema; se ha contactado con los profesores asociados, con lo que queda notificado.

Alberto Guillén quería comentar un detalle que, pese a que no está explícitamente indicado en el documento de Resolución de TFM's, se va a realizar cierta recomendación con respecto a la notificación de calificaciones. En Acceso Identificado (Oficina Virtual) hay una incidencia con respecto a los mensajes que se envían, en particular a la hora de rellenar las actas. En ese sentido, se propone incluir un "adendum" sobre el documento de Resolución de TFM's para que se estandarice la notificación de las notas a través del Sistema de Prado, para que se evite el uso del correo electrónico ya que entra en conflicto con la LOPD.

El Coordinador indica que se podría realizar una propuesta de participación del Máster en los premios de Excelencia de la AUIP. El plazo finaliza el 30 de Junio de 2022.

Como último punto del informe hay que discutir qué se realiza con el calendario, ya que el jueves 26 de Mayo se propone desde el Ayuntamiento de que sea festivo en la ciudad de Granada. Se consulta a Hodei Zia como representante de los estudiantes qué solución se podría poner sobre la mesa en consenso. Existe la posibilidad que se discuta directamente entre los profesores afectados y su grupo de estudiantes.

2. Lectura y aprobación, si procede, de los Trabajos Fin de Máster seleccionados durante la primera fase.

El Coordinador Alberto Guillén informa de la incorporación como profesor / tutor del Máster a Antonio Peinado, que co-dirige uno de los trabajos presentados.

En general, todos los trabajos tienen bien fundamentados los objetivos. Alberto Fernández indica que para un Máster de estas características se exige que haya una fuerte vertiente práctica y de análisis, por lo que se debe incluir explícitamente un caso de estudio. Tras una lectura sobre todo el listado, se decide que todos los trabajos propuestos son adecuados, pero que se deben actualizar y completar los objetivos referentes a las siguientes tres propuestas:

Análisis de la aplicación de redes Transformers a la predicción de series temporales
Deep Learning y imágenes de satélite para el seguimiento del cambio global en Sierra Nevada
Desarrollo de técnicas de anti-spoofing para biometría de voz basadas en redes neuronales

3. Información sobre la Cátedra en IA y Ciberseguridad de Telefónica, y selección de candidatos a participar en la misma.

Telefónica tiene una Cátedra de IA y Ciberseguridad con una organización de Jornadas Ágora. Se nos pide seleccionar el mejor expediente del curso pasado. Existe un “empate técnico” entre dos estudiantes con una nota de aproximadamente 9.7. Existe la posibilidad como CAM de en lugar de dar un premio dar dos, con lo que se repartiría la gratificación económica entre ambos.

Jesús González comenta que, dado que más allá de la cuantía económica, el hecho de recibir un premio al mejor expediente de Máster debe ser considerado como algo más que gratificante, se debería otorgar el premio a ambos.

Alberto Fernández indica que se pueden dar unos criterios objetivos como son nota de corta (primer decimal), nota de TFM, y/o número de matrículas.

Alberto Guillén pide a Hodei que podría transmitir a los estudiantes sus preferencias sobre si mejor otorgar uno o dos premios, no solo para esta convocatoria, si no de cara a futuro.

Viendo todos los puntos de vista, al final se decide que se mantenga un único premio y que se realice por la columna de nota, y si hubiera empate con el mismo valor exacto, haríamos una reunión extraordinaria de CAM para decidir.

Por lo comentado, se decide seleccionar como candidato a Carlos Núñez Molina.

4. Debate sobre modificaciones en el Plan de Ordenación docente para el próximo curso 2022-2023.

El Coordinador indica se han hecho modificaciones sobrevenidas por la baja del compañero Daniel Castillo-Secilla, y en principio todo ha salido correctamente.

Se propone dar de baja a todos aquellos docentes que aparecen con 0 créditos asignados, con la salvedad del compañero Carlos García-Puntonet quien nos ha pedido explícitamente que le mantengamos.

Algunas modificaciones que se efectuarán para el curso próximo será la recuperación del crédito asignado en la asignatura de Minería de Datos: Aprendizaje No supervisado para Juan Carlos Cubero y Juan Gómez, ambos de baja, y se elimine la asignación para Julián Luengo.

En la asignatura Minería de Datos: Preprocesamiento y Clasificación, han pedido la baja de la asignatura tanto Raúl Pérez como Antonio González. El primer crédito lo absorbe Salvador García, que pasaría a impartir 2 créditos, y el segundo se aplicaría a Julián Luengo.

Finalmente, en la asignatura Soft Computing: Conjuntos y Sistemas Difusos, Antonio González y Alberto Fernández pasarían a impartir un único crédito, y el crédito restante se asignaría a Javier Cabrerizo, cuyo curriculum investigador se muestra a la CAM y se observa que entra dentro del perfil de la asignatura en representación difusa de alto nivel, funciones de agregación, etc.

5. Informe sobre la convocatoria de elecciones para Coordinador del Máster DATCOM.

El actual Coordinador Alberto Guillén comenta que este Máster se lleva entre dos departamentos, y que pese que se presupone que el cargo se ejerce durante 4 años, considera que es un momento de estabilidad, que está todo encauzado para hacer una transición sencilla más allá de hacerlo a final de curso, donde hay mucha más carga. Hay que considerar que la alternativa es de gran calidad, y que por tanto es un momento adecuado para presentar el cese como Coordinador de la CAM. A partir de este punto se deben convocar las elecciones a nuevo coordinador, quedando como Coordinador en funciones. Sin más, simplemente avisar a la CAM de dicho hecho.

Alberto Fernández comunica el procedimiento de elección indicado en el Reglamento Interno de la CAM, consistente en lo siguiente: una vez realizado el cese del Coordinador, hay un plazo de presentación de candidaturas (no inferior a 5 días). Lo ideal es que los posibles interesados realicen su candidatura incluyendo la composición completa de los miembros de la CAM. A continuación, se convoca al claustro de profesores del Máster en un plazo inferior a 3 días para realizar la elección.

Jesús González aprovecha para agradecer la labor del actual coordinador, y le comunica que es momento también de descansar un poco después de todo el trabajo realizado.

6. Ruegos y preguntas.

No se realiza ninguna intervención.

Se da por concluida la presente CAM a las 10.50 de la mañana.